



SANTA FE, 11 de agosto de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 48910 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, que informe en relación a la Guardia del Hospital “Dr. José María Cullen”, tras la denuncia realizada por una joven de 23 años que habría sido víctima de abuso sexual por parte de un estudiante avanzado de Medicina que la atendió en dicho efector público de salud durante la madrugada del martes 2 de agosto, los siguientes puntos:

- 1- Detalle del funcionamiento de la Guardia del Hospital, es decir, la forma en la que se encuentra organizada, cuantos médicos/as y enfermeros/as se desempeñan por turno, cuantas horas dura cada turno, y si para su funcionamiento cuentan con los recursos humanos suficientes para la cobertura de la demanda;
- 2- Cantidad de medico/s y enfermero/s a cargo de la guardia medica de la madrugada del 2 de agosto;
- 3- Motivos por los cuales el estudiante denunciado, que se encontraba realizando sus practicas, no estaba en compañía de un medico profesional al momento de la consulta;
- 4- Motivos de la ausencia del/de los medico/s y enfermero/s a cargo de la guardia médica la madrugada del martes 2 de agosto;



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

5- Si las autoridades del Hospital instruyeron la apertura de sumarios administrativos para el personal a cargo de la guardia de madrugada del martes 2 de agosto, a fin de investigar si se incurrieron en faltas a las responsabilidades funcionales o una posible situación de abandono del puesto laboral;

6- Cuales fueron las medidas tomadas para prevenir hechos similares.”

Salúdole muy atentamente.